

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

ACTA ORDINARIA Nº 18

En Pirque, a 30 de mayo de dos mil trece, siendo las 09:14 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. Presidido por el Señor Alcalde, Cristián Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, el Señor Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Patricio Domínguez Warrington, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señora Lorena Berríos González, Señora María Inés Mujica Vizcaya y Señora Hilda Espinoza Cavieres.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal.

TABLA

I. CUENTA

1. Aprobación Actas Sesiones ordinarias Nº 13, 14 y 15.
2. Comodato Jardín Infantil La Puntilla.
3. Pueblo de Artesanos.

II. INCIDENTES

I. CUENTA

1. Aprobación Actas Sesiones ordinarias Nº 13, 14 y 15

Alcalde: les han entregado varias actas para aprobación, las sesiones, 13, 14 y 15...no sé si las habrán visto...

Concejal Berríos: yo no alcance

Concejal Domínguez: señor Alcalde

Concejal Domínguez: Señor alcalde yo ayer revise mi correo porque ando medio malo del teléfono y ayer por lo menos no recibí ninguna y ahora en la mañana estaba viendo y no tengo recibimiento de mensaje.

Alcalde: las dejamos para la aprobación de la próxima sesión... la próxima semana.

2. Aprobación Comodato Jardín Infantil La Puntilla

Alcalde: Quiero solicitar al Concejo Municipal una cosa bien especial, estamos entrampados en la construcción, en la aprobación del proyecto del Jardín Infantil La Puntilla, la JUNJI nos exigía un comodato y nosotros hablamos con la empresa y la empresa nos decía como van a pedir comodato si yo le estoy entregando en propiedad...está entrampado en el ministerio de vivienda y están haciendo la subdivisión y todo para entregar en propiedad y la JUNJI tuvimos una reunión esta semana, vino para acá el día lunes Guida Rojas, jefa de la Dirección Regional de la JUNJI y me dice, no Alcalde, si lo que yo necesito para aprobar es el comodato o el certificado de que el Concejo Municipal asegura los 16 años mínimos que se piden, no es cierto, para un jardín infantil.

Varias voces: Eso lo habíamos aprobado.

Alcalde: No, este es de un jardín nuevo que no nos han entregado la propiedad, que está en estos minutos en trámite del traspaso, entonces comodato no podemos entregar por lo que les explicaba, porque no está a nombre nuestro, porque está en proceso, pero si yo les pido la aprobación de que se entregue un certificado del Concejo, que certifique, valga la redundancia, que si se van a respetar los 16 años mínimo, una vez que esté la propiedad a nombre de la Municipalidad para construir el Jardín infantil La Puntilla, eso es todo lo que tengo mandar, porque con eso lo activan, está aprobado el proyecto por parte de ellos, pero no entregan los fondos y nada mientras no esté...

Concejal Domínguez: Es un compromiso...

Alcalde: Es un compromiso...es super simple, pero hay que hacerlo, porque ustedes vieron que la otra vez debimos entregar comodato por la Granjita y por el Gregoria Díaz, asegurando los 16 años y todo, esto es lo mismo, pero anticipado a que nos entreguen el terreno para que podamos construirlo... así que doña Lorena nos da su aprobación, don Pablo, Nene, don Patricio, doña Hilda.

ACUERDO N°

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL COMODATO DE LOS TERRENOS EN LOS CUALES SE CONSTRUIRÁ EL JARDÍN INFANTIL DE LA PUNTILLA POR 16 AÑOS

Alcalde: Al lado mío se encuentra don Nicole Imbarack, el nuevo administrador Municipal, que oficialmente parte el 1° de junio, pero que quería que lo conocieran, él va a estar en vez de Alfredo.

3. Comodato Pueblito de Artesanos

Alcalde: La semana pasada habíamos quedado en invitar al Pueblo de Artesanos y a Carabineros, Carabineros no podía esta semana, la verdad de las cosas no hubo respuesta, se les comunicó, pero el Mayor no respondió si podía venir o no, capaz que lleguen, pero no lo confirmó, si está la Directiva (Pueblito Artesanos)

Alcalde: Bienvenidos a la directiva del Pueblo de los Artesanos y a miembros del Pueblo de Artesanos. Nosotros hemos recibido dos cartas, una carta dirigida por unos socios del Pueblo de Artesanos, que en algunos de sus párrafos parten lamentando profundamente la decisión del Concejo y aquí debo aclarar, que no es el Concejo quien toma esta decisión, sino que es una decisión de la administración, pero como está dirigida al Concejo esta carta y diciendo que lamentan la decisión del Concejo, el Concejo solamente dice si o no a la solicitud que hace el Alcalde, por un tema administrativo, lamentan esta decisión pero, solicitan, estoy hablando de la carta del 29 de abril, enviada por socios u otras personas, que se considere en la nueva forma de administrar el Pueblo una bodega o un local más grande que se pueda administrar en forma conjunta entre varios artesanos, incluso se ofrecen aquí de hacerse cargo de la limpieza, del orden, esa es una carta y con fecha 5 de mayo dirigida al Concejo Municipal firmada por la directiva del Pueblo de artesanos, más unos socios o simpatizantes dice: "La Agrupación de Artistas y Artesanos de Pirque, saluda cordialmente a ustedes y desea éxito en su noble labor"... esta carta creo que se las entregué porque venía dirigida a ustedes...

Voces: No la tenemos...

Alcalde: voy a pedir que se les copie, pero esto lo hablamos la semana pasada. “A través de la presente quisiéramos manifestar nuestra preocupación por el futuro del pueblo de artesanos de Pirque frente a la posibilidad que se caduque el comodato y nuestra consternación por las medidas que el Honorable Concejo estaría tomando en contra de nuestra administración”... no se estaría tomando ninguna medida en contra de la administración... “pensamos que tenemos el derecho de defender nuestro proyecto de manera de formal en sesión del Concejo tal como ocurrió cuando el comodato fue concedido hace 5 años, nuestra agrupación se ha beneficiado en todo este tiempo y ha trabajado duro para hacer del lugar un centro de esparcimiento y cultura al servicio de la comunidad, por estas razones es que solicitamos a ustedes que se sirvan agendar en la próxima reunión de Concejo, ocasión para que nos hagamos presente y podamos tener la oportunidad de defendernos, consideramos que para dar importancia a este hecho debemos tener respuesta”, es por ello que aquí están, los hemos invitado.

Bueno, yo quiero contar el tema del Pueblo de Artesanos, que ya lo hemos hablado en el Concejo y de hecho aparece en una de las actas ... cómo surgió todo esto ... hubo una inquietud en el Pueblo de Artesanos hace un tiempo atrás, no estoy hablando de ahora, de que no había un buen funcionamiento, nosotros como municipalidad empezamos a monitorear esto, el tema del pueblo de Artesanos y la verdad de las cosas es que nos llamaba la atención y por reclamo de la misma gente que ustedes como Concejales han manifestado acá, que también le han comentado, que lamentan que el Pueblo de Artesanos esté cada día con menos locales abiertos, con menos funcionamiento, salvo cuando hay actividades normales del Pueblo, que son el Año Nuevo Mapuche, que son actividades que ya tienen nombre... Chiloé en Pirque, el Encuentro de poesía, que se yo, son cuatro o cinco actividades que tiene el Pueblo y que ya tiene su nombre, pero lo normal es que el Pueblo de Artesanos esté abriendo entre seis y ocho locales, eso es lo normal los fines de semana, con grandes esfuerzos de esos seis y ocho, que van a abrir sus locales y con la molestia de algunos que se van a pasear a un Pueblo de Artesanos que tiene seis u ocho puestos abiertos, de veintitantos. Conversamos con la Directiva en su minuto y le dijimos que teníamos que hacer un cambio en esto porque había que potenciar al Pueblo de Artesanos en su parte cultural y artística, no podemos hacer convenios con los operadores turísticos de la Viña Concha y Toro como hemos conversado o con otros, de otras viñas, si el Pueblo de Artesanos está con seis locales abiertos... bueno, manifestaron varias cosas ahí y yo le dije en ese minuto que si estamos mal en la administración o si tienen problemas y no se ponen de acuerdo, lo más lógico es que hay que poner término al comodato y que tome su administración la Municipalidad para dar un real realce al pueblo de Artesanos, porque todos queremos, para lo cual estuvo de acuerdo la Directiva, es más, en una sola reunión, que incluso una de las socias comentó allá mismo en el Pueblo de Artesanos, que era la primera reunión que la consideraba oficial, eso me demuestra que existe claramente una división en el Pueblito de Artesanos, pues si han tenido reuniones y a la que voy yo, me dicen que es la única reunión que consideran oficial porque está el Alcalde, aunque no los citaron oficialmente... eso es un problema interno y al que no podemos entrometernos. Se habló este tema y si bien hubo alrededor de tres personas que manifestaron preocupación con respecto de lo que podría venir, en general, por lo menos en esa reunión, era que aceptaban o por lo menos compartían el hecho de que se administrara por parte de la Municipalidad, por eso fue una sorpresa para mí esta carta, porque esto ha sido muy conversado, no es una cosa arbitrario o decisión de la Municipalidad para decir, esto se acabó, cuando tenemos aquí razones de peso, y aquí voy a ser super claro, para ponerle termino inmediato al comodato, por ley. Si yo miro el comodato que lo tengo aquí, hay dos cosas que le dan la facultad a la Municipalidad para poner término inmediato, primero el no pago de los consumos básicos como la luz, el agua la tienen pagada, la luz con una deuda grande y dos, el porcentaje, que fue una imposición del propio Concejo que estableció que el setenta y cinco por ciento de los socios y de los miembros de la directiva deberán ser de Pirque y dice este artículo que fue impuesto como condición unánime por el Concejo, en sesión indicada, en la cláusula segunda de este instrumento el setenta y cinco por ciento de sus socios y directivos deberá tener domicilio en la comuna de Pirque, ahora yo creo que siempre se ha hecho vista gorda a eso, porque hay artesanos de otros lados, pero lo que yo quiero decir que esto ha sido conversado con el Pueblo, por el Alcalde con la Directiva y por el Alcalde en una reunión con supuestamente todos los socios del Pueblo de Artesanos, por ello me llama

mucho la atención el nivel de la carta y por ello están invitados, yo le voy a dar la palabra al Presidente de la Agrupación para que explique su postura y qué significa este cambio tan radical.

Héctor Hernández: Lo que pasa, que como dice usted, se había conversado varias veces, pero ese día, en una reunión ordinaria que se hizo, ahí salió el tema, según toma primero la palabra don Marco y según él dice que había conversado con algunos Concejales que no estaban totalmente de acuerdo con que se quitara el Pueblo y ahí comenzó el motivo para hacer esa carta y fue apoyada por el resto.

Alcalde: Sería bueno que quede claro qué Concejales están diciendo que no queremos o no estamos de acuerdo en que se quite el Pueblito, porque aquí no se ha manifestado eso en Concejo.

Héctor Hernández: Claro, eso es lo que se dijo en esa reunión y por ello es que se tomó el acuerdo de mandar esa carta y tener una reunión con el Concejo.

Alcalde: Hoy tienen esa reunión, pero ellos saben todo lo que hemos hablado y lo que expuse recién, hemos hablado que el Pueblo está con problemas, que está con crítica de parte de ustedes mismos, incluso me lo dijeron en esa asamblea, que objetivamente no está siendo bien administrado, que hay locales cerrados, que hay gente que lo utiliza como bodega, ya que por 3 mil pesos es barato tener una bodega, si esa es la verdad, estamos hablando las cosas bien transparentes y en esas condiciones, perfecto hagamos una cosa, no le vamos a renovar el comodato, lo administra la Municipalidad, a través de la oficina OMIL, para integrar a nuevas personas que realmente quieran trabajar y estar en el Pueblo de Artesanos, respetando incluso a las personas que están, yo sé el temor que había, que mucha gente decía: nos vamos o nos a echar o nos van a decir con el dedo, a los que han seguido trabajando, pero nosotros hemos sido muy claros en nuestra postura y es que a todos los artesanos que están trabajando y se han esforzado en mantener abierto sus locales, no podemos tocarlos, es una injusticia decirles que se deben ir si no son de Pirque por ejemplo, yo creo que no, porque ha sido un esfuerzo de mantener vivo o entre comillas mantener vivo el Pueblo, entonces a mí me gustaría saber si hay Concejales o preguntarle a los propios Concejales si alguno de ustedes no está de acuerdo con esto, después de todo lo que hemos conversado, aquí lo que se quiere es potenciar al Pueblo de Artesanos, que se administre bien, hay un conflicto interno claramente, ya que si hay un grupo, que incluso teniendo un buen resultado, decidió abrir en otro lado, bien, porque le ha ido bien tengo entendido y que se vendan los productos, pero también fue en desmedro de lo que es el Pueblo de Artesanos, no es cierto, porque me imagino que deben estar preocupados de dos locales... es complejo.

Concejal Domínguez: Alcalde, con respecto de lo que usted está manifestando, eso es la duda que yo tengo, pues tengo entendido que desde hace bastante tiempo en el conflicto de los Artesanos hubo una división, existe y aquí veo personas que están en otro local, yo no sé si reunificaron para tomar una decisión o están más de acuerdo, pero creo que lo primero es que se debe solucionar el conflicto, esa es una cosa y lo otro, cual es la alternativa que usted había planteado con respecto para que ellos siguieran funcionando, no como comodato, pero si la alternativa de darle la posibilidad de seguir trabajando a los que quieran y obviamente cumpliendo todos contratos de comodato...

Alcalde: Nosotros no nos podemos meter en la organización interna, ellos tienen una directiva, tienen una personalidad jurídica y nosotros no podemos meternos en ello, son autónomos, pero lo que yo dije es que se hacía cargo de la administración el Departamento OMIL, que es de emprendedores, de pequeños y medianos productores de la comuna y tiene la labor de potenciarlo y de mantenerlo vivo, de hecho en la programación que tienen es llegar a mantener abierto de aquí a fin de año el pueblito de martes a domingo, no solo los fines de semana, se va a hacer una reubicación, hablamos incluso de una modificación del plano de acceso al Parque Huidobro, que lo aceptó el Ministerio para no tener que botar el pabellón, incluso hacer uno nuevo, en otro lado,

pero sin botar el que está, tratar de modificar lo menos posible el pueblo, ampliando el recinto mismo del Pueblo de Artesanos, por ello que esta administración lo que debe hacer es preocuparse que los locales estén abiertos, preocuparse de que haya vida en el Pueblo de Artesanos, preocuparse que los artesanos que estén ahí estén motivados y darle vida eso ...es todo.

Concejal Domínguez: Van a venir mejoras, de la estética del Pueblo y un convenio con empresas de turismo.

Alcalde: Está hecho el Convenio con la Universidad de Las Américas que está haciendo un estudio por grupo, son 4 los estudios que están presentando y que le van a presentar al Concejo Municipal para que decidamos... donde viene una imagen corporativa, donde vienen ideas, de ahí a que se materialice es otra cosa, todo esto para poder postular a proyectos y presentar un bonito Pueblo de Artesanos con vida y con hartas actividades, hartos show, ojala los fines de semana tener grupos artísticos funcionando, la idea es darle vida al Pueblo de Artesanos, eso es lo que se planteó, nada más. Pero además por términos legales, nosotros por respeto y lo dije así desde un principio, yo sé que comentaron algunos que se debía avisar un año antes, que no se estaba cumpliendo con el comodato, pero perdón, si nos regimos por los no cumpliendo, el Comodato es super simple: término inmediato por no pago de consumos básicos. Yo soy respetuoso al decir, y lo he dicho desde un principio, no le vamos a renovar el Comodato y parte esto el día que termina el Comodato, parte la administración, se lo dije a la directiva, entonces algunos manifestaron que seis meses, que están avisando con seis meses, cuando dice un año, está bien, estamos de acuerdo pero somos respetuosos, porque legalmente con estos argumentos debimos haberle puesto término hace mucho rato.

Concejal Domínguez: Es precario digamos el contrato, unilateralmente con respecto el municipio puede tomar esa decisión sin consultar al Concejo.

Alcalde: Si...eso es administrativo porque lo dice aquí (texto de Comodato), lo que pasa Patricio es que cuando se está en un comodato, acuérdesese que es el Comodato que aprobó el Concejo, aquí se ponen todas las condiciones y esto es un contrato y el contrato tiene que hacerlo valer la parte administrativa de la municipalidad, en este caso el Alcalde con los funcionarios que le corresponden. Lo que nosotros estamos haciendo es ordenar esto y tratar de hacerlo de la manera menos agresiva posible, sino que trabajando en conjunto con la Directiva, eso es lo que se ha estado haciendo y que salga lo mejor posible... si todos queremos, es que los artesanos sigan trabajando ahí, que tengan sus locales, que puedan funcionar y que sea un Pueblito realmente funcional.

Concejal Berríos: Alcalde, yo quiero hacer un alcance, creo que más de alguna vez hemos analizado cómo funciona un Comodato, así que darle vuelta del qué y cómo, siempre se ha dicho que si hay incumplimiento por alguna de las partes se pone término. Yo tengo que hacer un alcance, Marco, conmigo conversó, no sé si acaso con el resto de los Concejales, conmigo conversó un día yo planteé que ellos estaban preocupados por la forma, yo le dije que pidiera una participación en el Concejo como Pueblito, pero de ahí a que uno, por lo menos en mi caso, yo nunca me he pronunciado de que no hay que hacerlo, sino que siempre se ha buscado en mejorar la calidad del servicio, la calidad de todo esto y si hay que llegar a un acuerdo se tiene que hacer, en mi caso fue así.

Alcalde: Yo quiero ser bien claro respecto de lo que dice Lorena y por lo mismo nosotros quedamos de acuerdo en invitar a la Directiva, yo voy a ser muy respetuoso, perdonando a quienes no son de la Directiva, de la institucionalidad del Pueblo de Artesanos, por lo tanto si a nosotros se nos solicitó una reunión y asistir al Concejo la Directiva, yo le estoy dando la palabra al presidente de la Directiva del pueblo de Artesanos, porque... y voy a ser muy franco... si nos ponemos a escuchar a todos es una cosa interna, yo tengo que entender y respetar que la directiva es elegida por la mayoría del Pueblo de Artesanos, la Directiva es la voz de su gente, aunque me

manifestaron en la reunión que tuvimos en el Pueblo de Artesanos...que la Directiva se había caído al no llamar a reuniones..., pero yo insisto de ahí para allá no nos corresponde, si la directiva no llama a reuniones, si la directiva no informa, es un problema interno, nosotros tenemos que respetar la institucionalidad y por ello tenemos al Pueblo de Artesanos, tenemos a la Directiva para que nos den sus comentarios.

Concejal Berríos: Alcalde, siempre hay que recordar de que en esta mesa siempre ha sido una preocupación el tema de que están cerrados los puestos, del pago de la luz, del pago del agua, siempre ha sido un tema, que siempre lo hemos conversado y nunca habíamos tenido bien en claro la situación, siempre hemos entendido que ha pasado varias crisis el Pueblo de Artesanos... han pasado muchas directivas, entonces hay que plantearlo aquí.

Alcalde: No han pasado tantas, yo creo que las directivas han tenido sus espacios, hay directivas que han hecho un gran aporte, todas han hecho su aporte, digámoslo, el Pueblo creció y hay que reconocerlo.

Concejal Berríos: Como usted lo planteo Alcalde, hay que reconocer que se han hecho muchas actividades que se han mantenido y también hay que reconocer eso y que han mejorado.

Alcalde: Físicamente, hasta el día de hoy el pueblo de Artesanos se ha mantenido ordenado, impecable, eso lo reconoce todo mundo.

Concejal Mujica: Yo encuentro que es una buena solución para ustedes, sacarse la administración es agotador, especialmente cuando hay gente que tiene problemas, yo creo que la solución para ustedes es super buena, se la pasan acá... y los que están trabajando van a quedar con sus mismos puestos.

Alcalde: Incluso voy a agregar algo más Nene, cuando nosotros conversamos con la Directiva y con la gran mayoría de los que estaban ahí, se les dijo que la idea no es demoler una organización, sino es ordenar a esa organización, incluso yo les dije, si más adelante está esto funcionando bien se puede volver a rehacer un comodato, si no hay problemas en ello. Hoy en las condiciones en que está el Pueblo de Artesanos, nos preocupa, porque es un Pueblo que se está viniendo abajo y entre pocos están haciendo un esfuerzo gigantesco para mantenerlo vivo, eso es real, es lo que está sucediendo, nosotros lo que estamos diciendo es que la gente que quiere estar ahí, que esté, pero tenemos que trabajar en conjunto, al igual con la organización, porque hay actividades que son de ello, que saben cómo funcionan, como el Año Mapuche, Chiloé en Pirque... que se yo... las crearon ellos y nosotros tenemos que respetarla y mantenerla e incluso para ellos le va a salir más fácil, porque le tendremos que financiar esas actividades con ayuda del Pueblo.

Concejal Mujica: Tener un socio así es ideal.

Alcalde: Ideal, pero lo que solo nosotros queremos es administrar la parte de arriba, es decir los puestos tienen que estar abiertos, los locales tienen que funcionar y estos locales tienen que estar para estas personas que quieren realmente participar, ese es todo el cambio que queremos hacer, entonces aquí hay una sombra que dice que le vamos a poner el pie encima, que no los vamos a dejar funcionar, no se trata de eso, se trata en el fondo de tomar la parte administrativa y decirle que estos son los pasos y el que no quiere estar aquí, que no esté, porque repito tener locales cerrados no corresponde, hay una infraestructura, que si bien hay parte de la infraestructura que la han ganado con proyectos y esfuerzo, pero la gran mayoría de la infraestructura la hizo la municipalidad con proyectos con Alejandro Rosales en esa época.

Concejal Domínguez: Con respecto del conflicto, que independientemente no es mi tema, pero si se me ha manifestado, que la Directiva actual no tiene cierta legitimidad, dentro de los directores suplentes que quedaron, parece que votaron muy pocos, no sé... se ha comentado eso, por eso

quería saber, posterior a eso, que se disoció el Pueblito se hizo una asamblea, se votó para elegir la directiva o quedaron los suplentes, eso me gustaría que quedara claro aquí.

Héctor Hernández: Cuando hubo cambio de directorio se eligió una directiva como corresponde, presidente, secretario, tesorero y 2 directores, bueno después, como es por todos sabido, se le hizo la vida imposible al Presidente y le fue imposible seguir y se tuvo que retirarse, ahí asumí yo, como corresponde de acuerdo a los estatutos, así fueron pasando los directores....., pero todos fueron elegidos en esa ocasión. Se ha hecho todo como corresponde.

Alcalde: Puede que a toda la gente no le guste, yo se lo he explicado a las personas, a la gente que ha dicho que no está de acuerdo, que hay mil maneras como asamblea, Patricio, para decir que no quieren a esta Directiva, hay formas de hacerlo, entonces si no lo han utilizado, es un problema de la organización, yo tengo que respetar como Municipalidad, que aquí está inscrita y votada por una asamblea la directiva que está presente y yo tengo que respetarla.

Concejales Domínguez: Si, pero por la personalidad jurídica debe haber un ministro de fe.

Alcalde: No, para la elección no.

Concejales Berríos: No, la elección no.

Concejales Domínguez: O sea que pueden haber dos personas.

Alcalde: Si, y eso lo certifica la Secretaria Municipal, nosotros vamos con ministro de fe, Patricio, sólo para la constitución de una organización, no para el cambio de una directiva... nosotros tenemos que hacer fe que el acta que llegó aquí, que los nombres que eligieron son los que tienen ellos, por ejemplo que la lista de asistentes sean socios que estén inscritos, por ello que una carta como ésta me sirve como relativo, simpatizante, simpatizante, simpatizante, socio, socia, usuario.

Concejales Espinoza: Señor Alcalde, quisiera preguntarle por la primera carta.

Alcalde: Espere, le estoy contestando, si uno lo analiza y nos vamos a llevar por lo que dijo uno o lo que dijo el otro, lo importante es que hay que respetar a una directiva que está vigente con documentos que están aquí en la municipalidad si yo me empiezo a juntar o a organizar con otras personas.

Concejales Domínguez: Si lo que me interesa es si es legítima la Directiva.

Alcalde: Es la Directiva legítima y a nosotros no nos ha llegado ninguna información respecto que ha habido algún cambio .la asamblea puede llamarse, autoconvocarse, lo establece la ley, por un porcentaje se puede autoconvocarse y decir que se quiere cambiar directiva, eso no ha ocurrido oficialmente.

Héctor Hernández: Estamos reconocidos en el Banco Estado en Impuestos Internos, en todos lados.

Alcalde: Don Marco quiere opinar.

Marco Martignoni: antes que nada, agradezco que me den la oportunidad de explicar algunas cosas y la verdad dar las gracias por permitirme poder hablar, estoy aquí porque en la última reunión oficial que hicimos en el Pueblito de Artesanos, con directiva incluida se escogió no solo a la directiva, sino a un par de representantes para que pudieran exponer de buena forma nuestra defensa para mantener el comodato. Nosotros, se ha hablado mucho de división, pero no hay

ninguna división en el Pueblito, hay distintas opiniones, cualquiera de nosotros respeta la institucionalidad de la organización, la organización es sagrada, soy socio fundador de la organización, del 15 de junio del 91, el único socio fundador que todavía está en la organización, he estado a lo largo de veintidós años y nunca se me ocurriría entrar en conflicto con ninguna directiva, una directiva que respeto y lo dije el sábado pasado cuando nos juntamos para preparar esta reunión, nunca vamos a dudar de la institucionalidad y legitimidad que la directiva tiene, no hay cuestionamiento de la legitimidad de la Directiva del Pueblito, dicho esto, nosotros estamos aquí con ustedes solamente para defender nuestro derecho a mantener el comodato porque pensamos que es la mejor solución, siempre hemos trabajado propositivamente y siempre, digamos, que hemos tratado de no ser esclavos de comentarios, de cosas negativas, sino que trabajar, trabajar y trabajar, Rubén, por ejemplo, que nos a querido acompañar tiene un álbum de fotografías que hará pasar...tenemos el Pueblito que ha sido inaugurado el año 99 y ha sido inaugurado por una alianza tripartita que fue de Sercotec, Municipalidad de Pirque y los artesanos, gracias a esa alianza y dando Sercotec la asesoría técnica se consiguió un jugoso financiamiento de la OEA, y así se construyó el Pueblo, la Municipalidad lo único que puso fue el terreno, que primitivamente iba a ser en el Puente Viejo, pero por un problema con Vialidad a última hora se cambió el destino del Pueblito de Artesanos y se puso en el Parque Vicente Huidobro, que en esa época estaba bastante perdido por decir de alguna forma, por el tema de la luz, también hay que aclarar ciertas cosas, gracias al Pueblito y el financiamiento que los artesanos obtuvimos a través de la OEA que se pusieron empalmes, esos empalmes son del Pueblito de Artesanos y gracias a esos empalmes es que se abastece hasta el día de hoy el sector de la Medialuna, nosotros escarbando y construyendo y realizando ese maravilloso proyecto que fue el escenario nos encontramos con líneas subterráneas que del empalme del Pueblito abastece a la medialuna, no sé hasta que sector, no sé si hubo un reordenamiento del Parque, entonces la verdad, por favor, siempre se entendió que para fomentar la artesanía y la cultura popular local, la Municipalidad no cobraba la luz, por un tema de fomentar y de beneficiar a los artesanos, que de cierta forma estaban haciendo patria donde estaban, en el Parque ... ahora por qué queremos defender nuestro derecho al comodato, este es el punto esencial y no quiero hacer perder el tiempo por cualquier otra consulta por favor queremos defenderlo porque pensamos que la mejor forma es que la municipalidad no es una cuestión personal, yo he sido artesano toda la vida he estado en distintas partes del país e sido invitado y he concurrido a distintos lugares y he visto el que las municipalidades en general, para no decir siempre no están preparadas para administrar un pueblo de artesanos porque en general ningún funcionario municipal sabe de artesanía y ese es el punto central nosotros con nuestra gestión y con la directiva que sea si sabemos de artesanía porque somos artesanos, en otros lugares en que la municipalidad ha tomado las riendas o a contribuido con un financiamiento, como el que a señalado el Alcalde, municipal ha creado mucha confusión siempre entre comerciantes y otras personas, digamos aprovechadores de turno que han realmente, un poco contaminando el tema de artesanía, nosotros creo que somos los mejores capacitados para mantener la administración. Ahora señor Alcalde, nosotros sabemos que usted puede caducar el comodato en cualquier momento, no hay ninguna discusión al respecto, nosotros somos concientes, absolutamente concientes que tiene todo el poder y la legitimidad para hacerlo, pero el punto es por qué usted va a querer hacerlo, por la supuesta división, que no hay, estamos tomando la buena senda, tuvimos un bajón tal vez, tuvimos un bajón de funcionamiento, de actividades, de relaciones humanas, pero es normal dentro de una directiva, tenemos doce años de actividad, doce años de arduo trabajo en el Pueblo de Artesanos y si un año o seis meses en que tuvimos un bajón, por favor derecho a eso también tenemos, entonces la verdad y para terminar y no quitarle más el tiempo, lo único que yo humildemente quisiera proponer y pasar a concretar ciertas cosas de una posibilidad, denos seis meses, un año, en cualquier momento usted lo puede caducar el comodato, denos un año desde esta fecha y nosotros nos comprometemos a tres puntos básicos que si quieren aceptar la pequeña propuesta: Arreglar el porcentaje de pircados, a arreglar el porcentaje de suscritos de pircados para que exista el setenta y cinco de pircanos y el veinticinco de fuera de Pirque, después que haya un funcionamiento adecuado, con el horario que se establezca, incluso con el Municipio y con el señor Alcalde, porque a través de la propuesta de la primera carta era justamente una intención de funcionamiento para poder funcionar en una forma acorde en un horario, incluso más amplio, entonces a través de una remodelación como sector y no como pueblo completo para dar una pauta por ejemplo de funcionamiento, creo

que lo podemos lograr tranquilamente tenemos toda la buena intención para poder hacerlo, pero eso no se puede hacer de hoy para mañana, por eso le pedimos un poco de tiempo, ya sea seis meses o un año.

Alcalde: Marco, voy a interrumpir un segundo, entendemos perfectamente, pero yo voy a aclarar 3 puntos importantes, que no queden en el aire en el Concejo: Primero, apenas se hizo el comodato se separaron los consumos de electricidad, están separados, no tiene nada que ver los empalmes del Pueblito con el resto del Parque, que estaban conectados, incluso el agua potable se separó, estando yo de Alcalde se puso un medidor para ustedes, para separar todo. Segundo, Sercotec, en alianza con la municipalidad cualquiera, hay que recordar Marco, que si vamos a estipular literalmente, quiere decir entonces que el gimnasio municipal no es municipal, que la Escuela El Llano no es municipal, porque obviamente son platas del Estado, hechas en conjunto, pero pasan a ser municipales, hay que aclararlo, pues las gestiones son municipales entonces, me imagino, que la municipalidad algo tiene que decir y así funciona esto y no tendríamos agua potable en El Principal, si fuera por el hecho de tener agua puesta por la municipalidad y lo último, que es super importante, y voy a ser tremendamente directo, es que no puedo dejar pasar como alcalde el que digas que no hay división, ha habido una división tan grande que ustedes mismos, una vez que dejaron de ser directiva vinieron presentar otra agrupación y a pedir un comodato aparte, por favor seamos francos también, a pedir un comodato aparte de otro terreno del Parque para otra agrupación, yo les dije que no, se acuerdan, pues lo lógico es que se unieran, que estuvieran unidos y dar otro comodato a otra agrupación es separar aun más al Pueblito de Artesanos, entonces yo no puedo, te lo digo Marco, que vengas hasta aquí a decir tranquilamente a decir que nunca hemos tenido división, la hay, división la hubo y todo lo que ha pasado entre medio ha sido en conversación con la directiva, es lo que ha pasado entre ustedes mismos no es una imposición de la municipalidad o una resolución del alcalde a priori, para nada, todo esto ha sido conversado, analizado y viendo que es lo que viene a futuro. Yo quise aclarar estas tres cosas porque quedan como en el aire, Marco, que no hay problemas, que no hay división, perdón, que no es un bajón si se presenta una organización paralela a solicitar un comodato extra para una cosa distinta, en un pabellón que quería funcionar en forma distinta y que al final se instalaron en la “Vaquita echa”, para mi todo eso es una división y se los dije en su momento.

Marco Martignoni: Fui aludido con aquello que hay gente que está en otra parte, acá yo soy el único de la otra organización que aludió el Alcalde, aquí no hay nadie de la otra organización que a mucha honra se llama Artesanos por Pirque fundada a fines de 2010, comienzos del 2011, antes de eso, de fundar la otra organización, nosotros pedimos como artistas y artesanos la ampliación justamente ese pedazo, que después como no hubo respuesta una vez más, lo volvimos pedir y por qué lo volvimos a pedir como una organización más chica y por mala suerte, lamentablemente no tengo la carta que mandamos en el año 2010, era justamente para que nosotros en forma más funcional y más compacta y también más chica ser la punta de lanza para dar modestamente un poco la pauta de lo que podía hacerse y del como debía funcionar el Pueblo de Artesanos y esa segunda punta de lanza consideraba un local más grande en común.

Alcalde: Justamente es lo que solicitan en esta carta.

Marco Martignoni: era la misma idea, se mantuvo siempre la misma idea, además es mucho más funcional porque los socios se turnan, no eran esclavos de ir todos los días, el local se podía hacer funcionar toda la semana con mucho menos esfuerzo y más variedad, mucha mejor presentación, acogiendo a los turistas con el plan que usted hizo ver, por la misma forma como no hubo aceptación de su parte, señor Alcalde, nos fuimos a buscar a otros lados, fuimos a una cantidad de lugares hasta que recalamos en la “vaquita echa”, ese es el local que tenemos hasta el día de hoy, la situación siempre es frágil y en cualquier momento puede cambiar, pero nunca se contradicen las cosas que hemos hecho, al contrario, se apoyan una con otra, el plan es siempre el mismo, porque la situación de la artesanía es siempre la misma, es difícil y por favor no nos pongamos en la dinámica de Robin Hood, que le quitan a los artesanos, a los ricos artesanos para entregarles a los pobres de la OMIL.

Alcalde: No se trata de eso, ahí hay un error, no se trata de eso, por qué se está pensando en que se quita, si estamos hablando de la administración, con una diferencia, el que quiere seguir, el que realmente quiere seguir y lo voy a decir muy seriamente como Alcalde, no podemos seguir con locales cerrados y le quitamos la oportunidad al que si quiere estar instalado y seamos realistas hay muchos locales cerrados.

Marco Martignoni: ¿A quién va a poner ahí?

Alcalde: Hay mucha gente que tiene sus telares que tiene mermeladas, que tienen sus cosas, por qué no se pueden poner.

Marco Martignoni: Antes que nada se llama Pueblo de Artesanos.

Alcalde: Entonces habría que cerrar la mitad de lo que hay hoy en día porque hay cosas que no son artesanía, Marco, también hay gente con telares, entonces de que estamos hablando, también hay gente con mermeladas, gente con miel, es lo mismo que estoy nombrando y ustedes me dicen que eso no es Pueblo de artesanos, entonces saquemos a quienes no son artesanos, lo que quiero decir es buscar que la gente que este en el Pueblo de Artesanos, sea gente que quiera mantener vivo el Pueblo de Artesanos, eso es lo que estamos buscando, nada más.

Marco Martignoni: Que cada gente tenga su lugar, que sea acorde al funcionamiento.

Alcalde: Aquí no se ha dicho que no a la idea de tener un módulo grande que estén todos los productos, eso es aparte, nadie a dicho que no a eso, no se ha contestado porque no ha sido una solicitud de la Directiva y vuelvo a decir, quiero aclarar lo siguiente, cuando ustedes pidieron la ampliación del Pueblo de Artesanos yo les dije, y lamento que digas que no hubo respuesta, pues verbalmente les dije que si va a ver una ampliación, porque se va a cambiar el acceso al Pueblo de Artesanos y de hecho ahora no será necesario botar el pabellón que hay y así y todo se amplía el Pueblo, entonces respuestas verbales si hubo, escritas por supuesto que no porque yo no sabía efectivamente el rango que podíamos ampliar, en el Municipio se supo que el Pueblo se ampliaba en terreno, siempre, yo no quiero entrar en discusiones de si se dijo o no se dijo, lo que puedo decir es que aquí hay problemas, conversados con la directiva, hay locales objetivamente cerrados en el Pueblo de Artesanos, eso es objetivo y es cosa que cualquiera vaya al Pueblo, por ello es que nosotros como Municipalidad es que el Pueblo tenga vida real, no la vida que se está llevando hoy, un grupo por fuera vendiendo cuando les conviene, que cuando se va a una feria se cierra el local porque le conviene la feria. Nosotros lo que queremos es poder coordinar que si alguien va a la feria que otro se quede, pero lo que está pasando hoy en día es que con suerte hay nueve locales abiertos y los que hacen más esfuerzo no los han integrado cien por ciento al Pueblo, gente que hace un trabajo maravilloso, nosotros, insisto, no estamos en el tema de querer aplastarlos ni nada y esto fue muy conversado, a mi hubiera gustado, Marcos, que el día que tuve la reunión en el Pueblo de Artesanos, supuestamente con todos los socios, pues algunos estando ahí, no fueron a la reunión y que son justamente los que critican esto y debieran haber dicho al Alcalde su posición, hubo dos personas que manifestaron que no les gustaba la idea, entonces yo como Alcalde debo entender que si tengo una reunión con todo el Pueblo de Artesanos, que lo consideran reunión oficial, dos personas de veintiséis que estaban sentadas ahí, me dijeron que estaban dudosos de esto, entonces yo debo entender que están de acuerdo y estoy aquí para eso, esto es lo que nosotros proponemos y si hay alguien que está en desacuerdo que lo diga... yo lo dije, debieran haber sido más informados, que debieron haber ser informados oficialmente, no han hecho una votación, no han hecho nada, pero eso es una cosa interna, a mi hubiera gustado que en ese momento me hubieran dicho que ninguno esta de acuerdo, yo debo darme entendido que por una reunión supuestamente oficial donde todos tuvieron derecho a opinar que dijeran que no estaban de acuerdo.

Marco Martignoni: Alcalde, la organización no funciona tan rápido, la organización escucha primero, se junta y después opina.

Alcalde: Pero aquí no hay nada oficial, esta la directiva que si dice que hay división y que si está de acuerdo en que se haga esto.

Concejal Domínguez: Yo veo dos organizaciones, yo tengo entendido que ahora se van a reunificar Pueblito de Artesanos y Artesanos por Pirque, dos organizaciones, porque lo lógico es que debieran solucionar este conflicto, unificarse y tratar de eliminar una de las organizaciones y unificarse y después tratar este tema, porque yo veo objetivamente que hay dos organizaciones.

Marco Martignoni: Yo soy el único que pertenece a las 2 organizaciones que está acá.

Héctor Hernández: Referente a esa carta, se supone que es de otro directorio, no es de nuestra organización.

Alcalde: Esa carta no es de ningún directorio, la única carta como organización es la carta que envían ustedes con el timbre de la organización, esta carta es de un grupo que solicitan algo.

Dina Maturana: Que pertenecen al Pueblo

Alcalde: A mi no me consta, que pertenecen al Pueblo, yo no los conozco a todos que quieren, primero la solicitud de venir al Concejo y voy a ser objetivo con esta carta, se propone ordenar bien el Pueblo, proponer ayudar en la mantención del Pueblo y proponen tener esta posibilidad de bodega en común y que no lo encuentro nada de malo y habrá de analizarse acá.

Bien, escuchada la Directiva...

Alcalde: Señor Presidente, hay algo más que agregar.

Héctor Hernández: En el caso de nosotros como Directiva no podemos proponer y proyectar nada, porque no tenemos acceso a ningún crédito, a ningún proyecto, eso es lo más grave.

Alcalde: Cuénteles al Concejo por qué.

Héctor Hernández: Es por una deuda que tenemos con el Ministerio del interior, referente al proyecto anterior que una parte la aceptan y la otra no...del escenario.

Voces: O sea que no se rindió

Héctor Hernández: se rindió

Alcalde: Yo le voy a ayudar, resulta que el Pueblo de Artesanos presento como Pueblo de Artesanos un proyecto al Ministerio del Interior para hacer un escenario, con las mejores de las voluntades la directiva de ese minuto dijeron que se consiguieron cosas con distintos artesanos, con distintas personas que colaboraron para hacer un mejor proyecto y la verdad, Marco, gente del Ministerio a venido a verlo y han reconocido que lo que está hecho es muy superior a lo que se presentó como proyecto, pero la verdad es que lo que se realizó es distinto de lo que se presentó en papeles, hemos hablado, porque me he tocado directamente con Marco y con el arquitecto, que ha sido una buenísima persona, Andrés Croxatto, de ir al Ministerio, incluso él ha ido a firmar documentos, pero el Ministerio no acepta nada posterior a todo lo que ha pasado, no ha aceptado toda la documentación, yo creo que es un tema más burocrático más que nada, es necesario aclararlo, porque no quiero que quede la sensación de que se hicieron mal las cosas, pero lo que hay es mejor de lo que se hubiera hecho a la pata del proyecto, no se como solucionar eso, hay que buscar la formula, hoy objetivamente ellos se encuentran como organización con problemas, están, por así decirlo, en el Dicom de los proyectos del Estado.

Dina Maturana: Se supone que son hartos millones, 19 millones y tanto, los rechazados.

Alcalde: lo que no aceptan y están pidiendo devuelta... hay que tratar como sea que buscar una solución, es algo burocrático.

Concejal Domínguez: debe ser un error administrativo y eso debe tener solución.

Alcalde: Por eso es que Marcos ha ido varias veces al Ministerio a tratar de solucionar esto y todo mundo tiene las mejores de las intenciones, pero la normativa es una y te dicen si claro...

Marco Martignoni: Igual después de eso nos ganamos algunos proyectos, el año 2010, después de haber rendido el año 2009, nos ganamos un proyecto de la Subsecretaría General de Gobierno sobre fortalecimiento de organizaciones y creo que se pueden hacer gestiones para solucionar el tema.

Alcalde: Yo le quiero agradecer la presencia de los artesanos y decir que hay que seguir analizando el tema. Concejales cedo la palabra porque a las 11 tengo reunión en la Subdere y Ministerio de Educación.

II. INCIDENTES

Alcalde: Quiero decir que don Carlos Miranda no se encuentra presente porque está hospitalizado, tuvo un infarto. Tuvieron Pablo y Alfredo la oportunidad de hablar con el médico y éste señaló que le queda solo como opción la operación.

Concejal Mujica: ¿Pero se puede operar?

Alcalde: Es complicada la operación.

Héctor Hernández: A que solución vamos a llegar.

Alcalde: Eso es lo que tenemos que ver... le vamos a dar una vuelta quizás en el próximo Concejo, tenemos que juntar antecedentes, una cosa es escucharlos a ustedes y otra cosa es tomar una resolución, así que fueron escuchados como lo solicitaron, les agradezco que hayan podido venir, le agradezco a Marcos, por lo que expuso y aquí se tomarán las decisiones que correspondan.

(Despedidas)

Alcalde: Doña Nene.

Concejal Mujica: Yo quisiera felicitar por Bafona, que estuvo precioso, salvo por el frío que había, pero estuvo lindo... Me tiene preocupada por varios robos que se están sucediendo en Pirque y no se cómo se puede solucionar, yo sé que no es un problema de aquí, ni de la Municipalidad.

Alcalde: Uno hace las gestiones necesarias, habla con Carabineros...

Concejal Domínguez: Respecto de los robos es preocupante, yo sé que el Alcalde ha hecho todas los esfuerzos al conversar con carabineros, pero no sé que más podemos hacer.

Alcalde: Yo creo que en el próximo Concejo, si puede estar el Mayor, para que de alguna explicación y de sus proyecciones con nuestra comuna y es bueno que los escuche a ustedes,

claro que a lo mejor ellos creen que es complicado para mí, pero esto me lo plantean los Concejales, ellos traen la voz de la comunidad, la voz del pueblo, más lo que me llega a mí.

Concejal Domínguez: Yo he sido afectado directamente y no hay solución, o sea yo sé que no está en manos del Alcalde, del municipio o de nosotros, se ha conversado con Investigaciones, con la policía, pero no hay solución, quizás aumentar la dotación, hablar con el Ministerio del Interior, no sé lo que podemos hacer, pero va a llegar un momento en que la gente va a crear conflictos, manifestaciones, porque esto es una olla que va a explotar en cualquier momento.

Alcalde: Señora Hilda.

Concejal Espinoza: Es lo mismo que la Nené, el espectáculo de ayer fue increíble, increíble lo bien que se escucha la acústica del gimnasio, que se escuchaba la música.

Alcalde: Aquí debo decir que en ello influye mucho el audio y eso lo pusieron ellos.

Concejal Espinoza: Hay una cosa que se me había escapado y tiene que ver con cultura, que es cuando se hizo el Concierto de otoño, mis felicitaciones para Luz, por la actividad... también es una cosa, que tal vez no es del gusto popular, pero fue magnífico.

Alcalde: Mucha gente... yo pensé que porque era un día miércoles, porque era a las siete de la tarde, dije aquí no va a llegar nadie y al final se tuvo que poner sillas en la pista que no estaban contempladas, las tuvimos que poner porque adultos comenzaron a quedar parados, piensen que la capacidad completa es de 600 personas, hubo una esquinita que cerramos porque estaba el escenario, pero había más de 600 personas de todas maneras y eso es hartito bueno para Pirque en un día de semana para un bonito espectáculo.

Concejal Mujica: Y con tanto frío.

Alcalde: No tanto, adentro logramos controlarlo, con unas turbinas de aire caliente, pues a las cinco de la tarde estaba gélido.

Alcalde: Doña Lorena.

Concejal Berríos: Hoy nos toca a las mujeres.

Alcalde: Esa es una de las cosas que hay que cambiar en el Reglamento de los Concejales, no sé si lo cambié o no, que establece que se partía por la derecha del Alcalde, no sé por qué está establecido así, tendría que ser siempre así, pero nosotros en la sesión anterior establecimos que fuera alternado porque siempre le toca a los mismos primero... lo voy a revisar.

Concejal Berríos: Bueno, primero he tratado de comunicarme con algún familiar de Carlos y no lo he podido hacer, lamento su situación.

Alcalde: Él contesta su teléfono de repente.

Concejal Berríos: Si yo lo llamo, pero aparece apagado... lamento que Carlos esté pasando una situación tan complicada de salud... Alcalde nuevamente se ha dado un ciclo de luces apagadas.

Alcalde: Ha sido por viento estas últimas veces.

Concejal Mujica: Estaba apagado El Cruceral.

Alcalde: Si lo están revisando.

Concejal Berríos: Alcalde el problema de las aguas, que ahora no tiene agua, sigue el hoyo de la curva... no hay nada...

Alcalde: Nos desligamos de vialidad y llegamos a un acuerdo, los canalistas estaban terminando un trabajo y lo vamos a hacer con ellos.

Concejal Berríos: Y lo otro cuando usted, el otro día cuando planteó los cambios en forma de administrar, Sergio ¿seguirá siendo el referente para el Plan Regulador, o será Alfredo?

Alcalde: Lo que pasa que del Plano Regulador ya no queda prácticamente nada o casi nada y hay que recordar que el Plan Regulador ahora cae en manos de la Dirección de Obras, así que seguirá siendo el referente del Plan Regulador.

Concejal Berríos: Eso era lo que le iba a sugerir.

Alcalde: Siempre está en pie en un lado y en el otro porque hay proyectos, por eso es que es importante que Sergio estuviera en la Dirección de Obras, Sergio me dijo, que él debía dejar el Plan Regulador y le señalé que ahora Obras se hacia cargo de él, entonces, probablemente si hubiera que hacer otra asamblea o algo así el que debiera exponer es Secpla, pero el referente de ello es Sergio, hasta que se mande al Ministerio.

Concejal Berríos: A mí me gustaría como presidenta de la comisión decir que me gustaría seguir trabajando con Sergio y no quiero decir que Alfredo no conozca del tema, porque ya hemos hecho todo el trabajo y sabe todas las sugerencias, y como presidenta de la comisión me gustaría seguir trabajando con él en este proceso hasta terminarlo o hasta que se vaya.

Concejal Domínguez: Quisiera señalar que él lo ha hecho muy bien y quiero reconocerlo en esta oportunidad, aunque nos costó afiarnos en un principio. Lo que no entiendo muy bien es respecto del cambio que se hizo después de que se tomó la decisión de aprobar lo que usted solicitó, porque se da por hecho que la señora Ericka va a jubilar, yo tengo entendido que ella lo solicitó y se la acepto a futuro, pero no es algo a corto plazo, ya que su postulación debe ser aceptada, tiene que ser favorecida, lo que puede ser en un año o puede ser en dos años, entonces, ¿el cambio que se hizo es para que el señor Sergio Maureira sea el director a futuro de Obras?

Alcalde: No lo podemos decir nosotros, porque eso lo decide el Ministerio de Vivienda, lo que nosotros necesitamos es un apoyo a la gestión de Obras, Sergio será como el que administra el tema de Obras, porque la señora Ericka tiene mucho trabajo, más los proyectos que vienen, que pasan a ser de Obras, entonces no se tenía capacidad y quien pudiera ocupar ese puesto o es un constructor civil o un arquitecto, él es constructor civil por lo tanto tiene potestad para reemplazar a la Directora de Obras y ser Director de Obras.

Concejal Domínguez: Lo que yo entendí no fue eso, es que como la señora Ericka se va a ir, tenía que poner a alguien que aprendiera la pega, porque a futuro sería él, usted en ningún momento dijo que era porque se necesitaba alguien...

Varias voces: Nadie dijo eso.

Alcalde: En parte fue lo que dije... lo que dije es que como la señora Ericka postuló el día que le salga su jubilación, la primera opción, lo que yo dije es que el día en que la señora Ericka salga aprobada y se retire que puede ser el próximo año o el 2015, no lo sé. Para nosotros como

administración, me conviene que tenga un periodo una persona que ha trabajado bien, porque me imagino que tendrá más opciones para que lo elija el Ministerio de Vivienda en la terna, pues aquí se hace un concurso público.

Concejal Domínguez: Yo interpreté mal y quiero ser muy honesto que entendí que casi mañana se iba y alguien tenía que asumir...

Concejal Berríos: El jueves pasado hicimos reunión de comisión de educación, no vino la Directora del Liceo El Llano, que había sido solicitada, estuvimos trabajando con Lorenzo, el cual nos explicó y aclaró la situación del colegio El Principal, cual había sido todo el proceso de esta acusación que había salido pública en el diario, donde también se le planteó, por parte de Patricio, la Nene y yo, después llegó Hilda a la segunda etapa y le planteamos que había que hacer un desmentido de esa situación, que no podíamos quedarnos con esa sensación de que casi había un conflicto gigante, porque al final no había nada claro, así que le solicitamos que esta situación sea aclarada y también lo que está sucediendo en el Liceo El Llano y también le planteamos la preocupación de la mesa del Concejo de sacar el proyecto del Liceo El Llano, que no nos quedáramos a que esta con conflictos, que no cumple con la norma, no, creemos que hay que sacar adelante el proyecto del Liceo El Llano, emblemático por infraestructura y por todo y hay que trabajar en ello, él tiene la posibilidad de ir mejorando los conflictos que se pueden crear al interior ... esa fue la comisión de educación del jueves pasado, eso son mis incidentes Alcalde.

Alcalde: Don Pablo.

Concejal Ulloa: Quisiera felicitar al equipo organizador del día de ayer fue de lujo, de verdad de las cosas que por donde uno andaba funcionarios municipales atendiendo muy bien al público, todo de primer nivel, o sea en la mañana vi el correo que mando a los funcionarios agradeciendo y me sumo a sus palabras porque uno saca pecho con eso, hay que conservarlo y darle mayor énfasis a cultura para que pueda seguir trayendo proyectos de esa calidad.

Respecto del proyecto, que cuando estaban en campaña muchos candidatos ofrecieron muchas cosas sobre del tema del colapso de las fosas...quisiera saber en qué está eso, porque se había presentado un estudio para ello.

Alcalde: Bueno, nosotros vamos justamente a la Subdere a ver estos temas, hay que acordarse de que es un proyecto que se divide en tres: alcantarillado para Huingán, para la Puntilla y para el Villorrio El Llano.

Concejal Ulloa: Señor Alcalde, es respecto de los Villorrios que se han construido y que se van a construir en el futuro.

Alcalde: Los del futuro, disculpa que te interrumpa, pero los del futuro ninguna posibilidad de tener problemas, porque vienen con la nueva normativa y sin recolectores de lluvias y no se permiten.

Concejal Ulloa: Eso es importante, porque después recae sobre el municipio y ahí nos vemos atochados.

Alcalde: Con la nueva normativa no se va a construir en ninguna parte en Chile si no tienen agua potable, alcantarillado y recolector de aguas lluvias.

Concejal Ulloa: Hay dos puntos que no quiero dejar pasar: Respecto de la demarcación de los pasos peatonales, especialmente a la entrada de los Villorrios, en Principal y Las Cuatro Esquinas...

Alcalde: Estamos viendo que pasa Pablo, con las platas del Transantiago que no han llegado, no se por qué no nos han llegado, no sabemos por qué, nos llegaron cinco de los siete proyectos entregados, yo se lo dije el otro día al Intendente, que está pasando con la entrega de las platas de parte de la Intendencia, no estoy hablando de otros fondos, los fondos del Transantiago son del Ministerio de Transporte, que se lo entregan a la Intendencia y la Intendencia nos los transfiere a nosotros, de hecho ha habido tantos problemas con las platas Transantiago que el Ministerio está pensando que los próximos Transantiago, los vamos a postular en forma directa los 18 municipios rurales al Ministerio de Transporte, van a salir más fácil, al que pase por el Gobierno regional, además del tipo de forma como lo están asignando no era como dice la ley.

Concejaj Ulloa: Yo, el Concejo pasado, entregué una carta de la señora Nora y no sé si se le dio respuesta, respecto de lo que ella había solicitado, el tema de los pasajes, yo se que es difícil, pero decirle que se consideró.

Concejaj Berríos: hay que ser honesto y decirle que las empresas deben tener esa delicadeza y hacerlo o no hacerlo, nosotros podemos pedirlo, para la empresa decir que no.

Alcalde: Es muy difícil para nosotros oficializar algo que es entre particulares.

Concejaj Ulloa: Pero no hay peor trámite que el que no se hace.

Alfredo Otazo: Yo, ya lo hablé con ella.

Concejaj Ulloa: Y lo otro, es en qué estamos con la cancha de Los Corrales.

Alcalde: Están en estos momentos con agua Clarillana, se le hizo una conexión con acceso al agua de las Clarillanas y dentro del proyecto están las platas para que se conecten al estanque, con agua cruda eso si, eso está listo, si el tema es que nosotros no estamos dispuesto a pagar lo que el ingeniero cobra por hacer esa pega, nosotros le dijimos al APR que nos entregue los datos de los materiales que se necesitan y nosotros lo cotizamos por otro lado, pues consideramos que nos cobran muy caro por solo conectar una cañería... por el puro estudio nos cobró casi \$ 400.000 y solo para decir que cañería había que tirar entre la cancha y el estanque.

Alcalde: Don Patricio.

Concejaj Domínguez: Con respecto a los juicios voy a ser muy majadero, es posible que nos puedan dar una visión los asesores, respecto de cómo va todo, juicios atrasados, todos los juicios. Lo otro señor Alcalde, respecto de la basura, no se que pasó la semana pasada, empezamos bien, pero ahora estamos funcionando mal en el sector de El Principal y San Juan.

Alcalde: Depende de la hora... me extraña porque no ha habido ningún reclamo al respecto.

Concejaj Domínguez: Justamente hoy estaba toda la basura en el sector de Lo Arcaya, entre El Principal y lo Arcaya, antes del Puente Blanco.

Alcalde: Hay que recordar que hoy día le corresponde la recolección a ese sector.

Concejaj Ulloa: El día de la Lluvia no pasó.

Concejaj Domínguez: Antes de la lluvia, el sector de la Escuela, durante tres días vi la basura botada, ahora yo no sé a que hora pasa. Yo quiero el horario señor Alcalde, usted me lo puede dar para poder informar a las juntas de vecinos, porque a lo mejor es responsabilidad de la gente que la saca muy temprano o en la noche y al otro día los perros dejan la escoba. Esto da una muy mala

imagen, sobretodo el fin de semana tuve la oportunidad de andar en algunos pasajes y justamente no entra la basura... me gustaría que usted pudiera fiscalizar eso o a que se debe.

Ahora lo otro es lo de la señalética, no pasa nada...

Alcalde: Lo del disco Pare de La Nogalada... está reparado.

Concejal Domínguez: si fue así le pido mis disculpas.

Alcalde: Según me informó el encargado de operaciones, fueron reparados los de San Vicente y La Nogalada, esto fue el día martes.

Concejal Domínguez: Lo otro, con respecto de la ejecución presupuestaria del primer trimestre.

Alcalde: Eso se entregó, David Matamala, entregó una presentación del año 2012 y de enero, febrero y marzo.

Concejal Berríos: No se entregó, e incluso el del primer trimestre está pendiente porque después nosotros pedimos el informe de Permisos de Circulación, que nos dijeron que fuimos al alza.

Alcalde: Vendimos más autos, pero con menor valor.

Concejal Domínguez: Son detalles, pero a la gente le molesta mucho los lomos de toro de El Llano, siempre me paran para manifestarme su molestia, porque ahí hay lomos de toro que colocamos nosotros como municipio y los otros vialidad... por eso hay tantos. Lo otro, señor Alcalde, aunque no nos corresponde a nosotros, pero pensé que esperé un tiempo a ver si lo arreglaban, pero la verdad es que el Puente la Sirenita tiene toda una baranda chocada, totalmente, es peligrosísima, eso le corresponde a vialidad, no es cierto.

Alcalde: Yo traje una fotografía y se la mandé al Director de vialidad Regional, porque esto lo habíamos solicitado a la directora provincial. Lo más increíble es que Alfredo que andaba en terreno, se encuentra con la empresa Flesan, que es la que hace la mantención de estos caminos y están colocando una barrera al lado del puente, en el camino, pero no en el puente y ante la pregunta del por qué no se colocaba la defensa en el puente, le señalan que no tenían la instrucción para ello.

Concejal Domínguez: Lo otro es el proyecto del Centro de Salud Familiar, cómo va eso.

Alcalde: Nos dieron el RS, así que nos falta que nos digan cuando podemos partir.

Concejal Domínguez: ¿dónde va a ser?

Alcalde: En la multicancha.

Concejal Domínguez: ¿No será muy poco espacio?

Alcalde: Ese espacio que queda, Patricio, es de alrededor de cuatro mil metros, y el Consultorio tiene dos mil y el resto son los mismos caminos y los accesos.

Concejal Domínguez: Va a estar dividido.

Alcalde: No todo se une, con áreas verdes, lo único que los separa es este camino principal del gimnasio y que se repite en el Consultorio, queda algo ancho, un camino duro, pero el resto son áreas verdes.

Concejal Domínguez: Con respecto al tema de los artesanos, antes que toquemos el tema, yo quiero manifestar que ellos tienen primero que solucionar sus problemas internos, porque yo veo que objetivamente hay dos organizaciones y antes de darle una solución, ya sea comodato o que sigan trabajando, es que ellos deben pagar los 7 millones de pesos o lo que sea de la deuda que tienen.

Alcalde: No, la deuda de luz son 4 millones y fracción.

Concejal Domínguez: Y, bueno, solucionar el problema por que le pueden caducar por no rendir cuenta al Ministerio del Interior, ellos van a tener problemas porque no le dan crédito, su personalidad jurídica se la pueden quitar y de cambiar de personalidad jurídica, yo no estoy muy de acuerdo con eso, no hay que aconsejarle eso tienen que asumir eso...tiene que haber una solución.

Alcalde: la deuda total de luz es de \$ 4.951.920. Yo quiero aclarar una cosa Lorena, nosotros hicimos vista gorda a lo anterior, por eso quise aclarar, porque Marco tiro cosas bien al aire, fue separado, está separado y esta deuda es de ese medidor y la otra deuda es de 7 millones, cuando todo estaba junto, ok, ahí está, pero ellos nos deben esto.

Concejal Berríos, pero la deuda en la CGE aparece a nuestro nombre.

Alcalde: Lo que pasa Lorena es que lo que nosotros hicimos es colocarla en el pago, que autorizaron el otro día, porque no podemos seguir esperando que siga creciendo...prefiero pagarla, seamos realista van a ser capaces de pagar 4 millones, ninguna posibilidad y a nosotros nos sigue generando intereses si no la reconocemos, era mejor meterla en el paquete de la última renegociación.

Concejal Ulloa, Perdón Patricio, sería bueno que se hiciera como en la Junta de Vecinos de los Corrales, el municipio sacó el medidor, pero ellos son responsables del consumo.

Alcalde: Nosotros lo que estamos haciendo es eso Pablo, uno no pierde la propiedad del medidor, lo que tu pides es la facturación a nombre tuyo, que es distinto, eso es lo que se está haciendo por ejemplo con la Asociación de Huasos, eso es lo que hizo la APR, que cambió todos los medidores que son de las plantas municipales pide facturación del APR, nosotros estamos haciendo un ordenamiento y para ordenar este tenemos que tener la deuda pagada y por ello se hizo la reprogramación de la deuda y de aquí para adelante veremos lo que pasa.

Concejal Domínguez: Con respecto a la petición que hicieron los profesores de los problemas que habían en el colegio El Llano, eso de que a los auxiliares les faltaba donde bañarse, de todos los problemas de todos los arreglos que se estaban haciendo.

Alcalde: El mayor problema era el sanitario y eso está solucionado, como problema sanitario, quedaron destapados todos los ductos, tengo entendido que se estaba haciendo toda la limpieza general de ese baño y pintura y también tengo entendido que partió la construcción del pozo y fosas, eso nos cuesta 35 millones de pesos, que no los tenemos y por eso vamos a hablar a la Subdere en estos minutos.

Concejal Domínguez: Y los malos olores.

Alcalde: los malos olores son porque estaban tapados los ductos y eso se solucionó... son problemas que tenemos con las dos fosas que tenemos conectadas con Carabineros, el lunes parte la construcción, porque recién nos llegó el documento el documento de cuarteles de Carabineros, autorizando el ingreso al recinto y la demolición del edificio, recién llegó ese papel el martes, entonces lo de la empresa como vino la lluvia nos señalaron que se instalaban el día lunes próximo.

Concejal Domínguez: Lo otro, señor Alcalde, que con esto de las lluvias tan torrenciales que vinieron, hay muchos pasajes de interior, especialmente en Principal pareciera que se rompieron, ahí no hay posibilidad de arreglo.

Alcalde: Nosotros acabamos de firmar un convenio con vialidad en que nosotros ponemos el material y ellos la maquinaria para trabajar, para trabajar todo aquello que sean pasajes chicos.

Concejal Domínguez: Por último quiero felicitar al municipio y a quienes se preocuparon del proyecto del gimnasio espectacular, no se ha inaugurado todavía y el buen espectáculo... cultura ¿2%?

Alcalde: Este es un fondo del Ministerio de Cultura, pero es del Bafona, ello se lo ganaron, pero el Ministerio les dice donde van, se ofreció a distintos municipios del país y nosotros estuvimos dentro de los que contestamos, pues es gratis, pero créanme que al final no es tan gratis pues dentro de la logística que hay que desplegar no es muy barato, hay que arrendar un camión, finalmente entre las estufas y todo ello nos va a costar un poquito más del millón de pesos, pero no es nada para el espectáculo, pero es gratis porque lo paga directamente el Ministerio de Cultura, se acuerdan de la obra de teatro ART, esa también es del Fondo de Cultura, ellos debían hacer la representación de la obra de teatro en distintas partes del país, eran unas dieciséis o diecisiete presentaciones, que en el caso de Bafona son trece presentaciones en distintas partes del país, es el mismo caso de La Sirenita.

Concejal Domínguez: la verdad de las cosas, me impresionó porque nosotros lo habíamos visto vacío, sin terminar y los comentarios de la gente era que estaban felices de tener un gimnasio de ese nivel, espero que después sea bien administrado y bien cuidado, que no vayan a deteriorar, ahí hay que ser bien estricto.

Alcalde: Como les dije, les damos la bienvenida a su casa, pero también queremos que los cuiden.

Concejal Domínguez: Ahora termino, con respecto a las veredas, vi que en algunas partes se hubieron, no se si por las lluvias, en la esquina de las Cuatro esquinas y de Hernán Prieto, estaban medio destrozadas, pero son detalles.

Concejal Mujica: Es importante a la empresa que cuando empiece a trabajar comience cortando el tránsito y no primero sacando los materiales, porque, no estaba el banderillero, en Hernán Prieto y casi hubo un choque.

Alcalde: Lo bueno de estas lluvias, es que nos sirvió para ver detalles, por ejemplo en Orilla del Río y en el Chalaco, en dos puntos hay que hacer un drenaje, porque se formó una poza de agua y esa poza entró a una de las casas, el problema fue en la curva del Chalaco, ahí se junto el agua y entró en la casa de Escobar y la que está en el lomo de toro de El Chalaco contuvo el agua, levantó el nivel del agua y se metió en la casa de la esquina, son dos puntos que tenemos que arreglar y lo Arcaya, que vamos a tener que hacer lo mismo que hicimos en las Cuatro Esquinas, hacer un buen drenaje, porque con esta lluvia no se podía pasar ni por las veredas en la entrada de Lo Arcaya. En general el trabajo respondió bien, pero debemos solucionar esos tres puntos, como se solucionó el de las Cuatro Esquinas... acá perfecto, en Calle Nueva perfecto.

Seguimos con problemas, tuvimos que mandar al juzgado una persona que no aceptaba las veredas y que después nos acusó de persecución política, el gerente de Aguas Pirque, Patricio Cisternas, nos hizo tira dos veces la vereda, porque no quería vereda, entonces, cuando se le mandó un parte citándolo al Juzgado de Policía Local por rompernos la vereda, dijo que era una persecución política.

Siendo las 10 con 56 minutos se cierra el Concejo.